

## Detiene secretaría de seguridad a posible implicado en el delito de robo con violencia a tiendas de conveniencia



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE  
DE HECHOS ILÍCITOS  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA  
ESTATAL**

Policías de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y efectivos municipales, detuvieron a un posible implicado en el robo con violencia a una tienda de conveniencia; en la acción, se recuperó la mercancía aparentemente despojada.

Policías de las distintas corporaciones realizaban patrullajes preventivos con la finalidad de inhibir actos delictivos, cuando al transitar sobre la avenida Tlalnepantla, en la colonia La Concepción, se percataron que una mujer hacía señas; al momento de establecer contacto, refirió que un hombre la amenazó para asaltar el negocio donde labora, despojándola de mercancía y dinero en efectivo.

Acorde al protocolo de actuación, los uniformados de la SS dieron alcance al sospechoso sobre la misma vialidad, y solicitaron realizar una revisión física; al concluir, encontraron en la bolsa derecha de su bermuda, ocho cajetillas de cigarrillos y la cantidad de 250 pesos en efectivo, además de una navaja tipo cúter, con la que aparentemente amenazó a la empleada.

Por lo anterior, detuvieron al hombre identificado como Miguel ?N? de 32 años de edad, quien fue plenamente reconocido por la víctima como el responsable de haber cometido el asalto con lujo de violencia.

Después de hacer saber los derechos que la ley concede, el probable implicado junto con la mercancía y dinero en efectivo asegurado, fueron presentados ante la Agencia de Ministerio Público con sede en Cuautitlán Izcalli, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

Es importante destacar que acorde a las plataformas institucionales el individuo cuenta con una orden de aprehensión por el delito de robo con violencia, y aparentemente está involucrado en al menos 23 carpetas de investigación por este ilícito.